

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1**

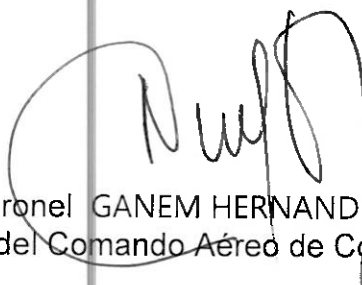
NOTIFICACION POR AVISO

El Departamento Jurídico y Derechos Humanos, en aplicación del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar el oficio con número de radicado FAC-S-2022-017977-CE del 6 de julio de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1, que contiene la respuesta de denuncia anónima con número de radicado FAC-S-2022-011626-CI del 22 de junio de 2022 y allegada al Comando Aéreo de Combate N° 1, mediante radicado FAC-S-2022-119354-CI del 24 de junio de 2022.

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, teniendo en cuenta que los correos electrónicos aportados son rebotados y se desconoce información de dirección del denunciante, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días, contados a partir del ocho(08) de Julio de 2022, en la página electrónica de la FAC y en la cartelera del Departamento Jurídico y Derechos Humanos, ubicada en el Comando Aéreo de Combate No 1.

La respuesta de la denuncia señalada, de la cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso, advirtiendo que en contra de la presente resolución no procede recurso alguno.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EL DIA OCHO (08) DE JULIO DE 2022



Teniente Coronel GANEM HERNANDEZ NAILY AKID
Comandante del Comando Aéreo de Comando No1 (E)

